

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTORES DEL PACIFICO S. A. MOTORPACIF, CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-----

- El Sr. Hugo Javier Chalen Zambrano, por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil quinientos (3500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Jessica Elizabeth Chalen Zambrano, por sus propios y personales derechos, propietaria de un mil quinientos (1500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,

Capital Suscrito y Pagado US\$5,000.00
Quórum: 100%
Convocatoria: Art.238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Guayaquil, Marzo 20 del 2015



Sr. Hugo Chalen Zambrano
Gerente General

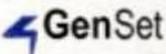


Sra. Jessica Chalen Zambrano
Presidente

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTORES DEL PACIFICO S. A. MOTORPACIF, CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.--

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las 09h30, en el local social de la compañía MOTORES DEL PACIFICO S. A. MOTORPACIF, ubicada en la Cdla. Alborada Décima Tercera Etapa MZ. 13-29 Solar 3-4., se encuentran reunidos sus accionistas: Sr. Hugo Chalen Zambrano, por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil quinientos (3500) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, la Sra. Jessica Elizabeth Chalen Zambrano, por sus propios y personales derechos, propietaria de un mil quinientos (1500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión, su titular, el Sr. Hugo Chalen Zambrano en su calidad de Gerente General y Representante Legal, quien es asistido en la Secretaria por la Sra. Jessica Zambrano Chalen, designada Secretaria Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representa por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-**

Distribuidor exclusivo para el Ecuador.

YANMAR **mase** 
Engineering Solutions Together 0042142349130

De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Leído que fue el informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaria se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Luego de dar lectura por secretaria al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estados de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Por secretaria se entrega a las señores accionistas los ejemplares del Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014 por su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondiente, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2014.-De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2014.- El Presidente informa a la sesión que la utilidad antes del pago de impuestos, es de US\$ 118,442.84; y que una vez, deducido el valor correspondiente al pago del Impuesto a la renta que es de US\$21,942.35 que fue cancelado con retenciones en la fuente del ejercicio económico y el saldo US\$ 5,768.04 con transferencia del Banco Internacional; dejando con un saldo a favor de \$ 96,500.49 y la Participación del 15% a los trabajadores que es de US\$ 17,766.43; la utilidad disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2014 es de US\$ 78,734.06.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad que asciende a US\$ 78,734.06 se mantiene hasta que una nueva Junta General de Accionistas decida su destino.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del día: **QUINTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2014.- El Presidente propone elegir como Comisario de la Compañía a la Sra. Maitte Yulissa Ramirez Montenegro.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la Sra. Maitte Yulissa Ramirez Montenegro como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015; adicionalmente se autoriza a la Sra. Presidente para que emita el nombramiento respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para

Distribuidor exclusivo para el Ecuador.

YANMAR **mase** **GenSet**
Engineering Solutions Together

Av. Francisco de Orellana • Alborada XIII Mz. 29 • C.C. Albo 13 local 1-2 • Telf.: 593 (4) 2174112 / 2174067 / 6033350 Ext 101
info@motoresdelpacifico.com • www.motoresdelpacifico.com
Guayaquil - Ecuador

la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por secretaria se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y la Secretaria AD-HOC, siendo las 12h35, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) Sr. Hugo Chalen Zambrano, accionista.- f) Sra. Jessica Chalen Zambrano, accionista.- F) Sr. Hugo Chalen Zambrano, Gerente General.- f) Sra. Jessica Chalen Zambrano, Presidente.- CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.



Sr. Hugo Chalen Zambrano
Accionista



Sra. Jessica Chalen Zambrano
Accionista



Sr. Hugo Chalen Zambrano
Gerente General



Sra. Jessica Chalen Zambrano
Presidente